

RÚBRICA CARRERAS DOCENTES

RES. 6179/25



FUNDAMENTACIÓN

Ítem a evaluar	Puntaje máximo	Muy bien	Puntaje	Bien	Puntaje	Regular	Puntaje
Pertinencia y solidez de la fundamentación	1,75	Fundamentación sólida, consistente y pertinente	1,75	Presenta cierta solidez pero con debilidades	1	Débil o poco pertinente	0,50 / 0
Articulación con diseño curricular, normativa y líneas transversales (ESI, Género, Cultura Digital, EAI, DDHH)	2	Integra claramente normativa y todas las líneas transversales	2	Integra parcialmente normativa o algunas líneas	1,25	Escasa o nula articulación	0,50 / 0
Inserción de la UC en la carrera y articulación con otras UC	1,5	Ubicación clara y articulación coherente con otras UC	1,5	Menciona inserción con poca articulación	0,75	No se evidencia articulación	0,25 / 0
Claridad en el marco epistemológico y didáctico	1,75	Marco claro, consistente y bien definido	1,75	Presenta marco pero con imprecisiones	1	Confuso o ausente	0,50 / 0
Referencia al contexto y características de estudiantes del nivel superior bonaerense	1,5	Contextualización clara y pertinente	1,5	Referencia general o poco desarrollada	0,75	No contextualiza	0,25 / 0
Coherencia con el desarrollo de la propuesta	1,5	Total coherencia con el resto del proyecto	1,5	Coherencia parcial	0,75	Incoherente o desvinculada	0,25 / 0



En el apartado Fundamentación se asignan 10 puntos distribuidos de manera proporcional según la relevancia de cada criterio. Se prioriza la articulación con la normativa y el diseño curricular, la solidez teórica y la coherencia de la propuesta, incorporando además la contextualización y las líneas transversales de política educativa.

Se distribuyen los 10 puntos según la complejidad de cada ítem.

Se prioriza:

- Articulación normativa
- Solidez teórica
- Coherencia pedagógica



PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA

Ítem a evaluar	Puntaje máximo	Muy bien	Puntaje	Bien	Puntaje	Regular	Puntaje
Claridad en la explicitación de los propósitos formativos	0,5	Propósitos claros, precisos y bien formulados	0,5	Presenta claridad parcial	0,25	Confusos o poco definidos	0,10 / 0
Integración reflexiva de teoría y práctica (posicionamiento crítico y transformador)	0,6	Integra teoría-práctica con enfoque crítico	0,6	Integración parcial	0,35	Escasa o inexistente	0,10 / 0
Abordaje de problemáticas de las prácticas de enseñanza	0,45	Aborda problemáticas relevantes claramente	0,45	Mención general	0,25	No se evidencia	0,10 / 0
Explicitación del sentido y contribución de la UC a la formación docente	0,5	Claramente definido y fundamentado	0,5	Definición parcial	0,25	No se explicita	0,10 / 0
Adecuación al formato de la UC, modalidad y régimen de cursada (DC y RAM)	0,5	Total adecuación normativa	0,5	Adecuación parcial	0,25	No se ajusta	0,10 / 0
Vinculación con las finalidades formativas de la carrera	0,45	Vinculación clara y coherente	0,45	Vinculación general	0,25	No se evidencia	0,10 / 0

En el apartado Propósitos de enseñanza se asignan 10 puntos distribuidos según la relevancia de los criterios, priorizando la integración entre teoría y práctica, el posicionamiento profesional crítico y la coherencia con el diseño curricular y el régimen académico.

Se prioriza:

- la integración teoría-práctica
- la intencionalidad formativa
- la coherencia con normativa y diseño curricular



CONTENIDOS

Ítem a evaluar	Puntaje máximo	Muy bien	Puntaje	Bien	Puntaje	Regular	Puntaje
Selección, organización, jerarquización y secuenciación de los contenidos	0,7	Organización clara, coherente y bien secuenciada	0,7	Presenta organización con algunas inconsistencias	0,4	Desorganizada o incoherente	0,15 / 0
Correspondencia con los descriptores del diseño curricular	0,6	Total correspondencia con el DC	0,6	Correspondencia parcial	0,35	Escasa o inexistente	0,10 / 0
Pertinencia de los contenidos (relevancia, actualización y coherencia normativa)	0,7	Contenidos pertinentes, actualizados y coherentes	0,7	Parcialmente pertinentes o actualizados	0,4	No pertinentes o desactualizados	0,15 / 0
Relación con problemáticas significativas del campo profesional y docente	0,5	Clara articulación con problemáticas relevantes	0,5	Relación general o poco desarrollada	0,25	No se evidencia	0,10 / 0
Actualización según lineamientos jurisdiccionales (nivel/ámbito/modalidad)	0,5	Total actualización y coherencia jurisdiccional	0,5	Actualización parcial	0,25	No se evidencia	0,10 / 0

El apartado Contenidos se valora con un total de 3 puntos, distribuidos según la relevancia de la organización didáctica, la correspondencia con el diseño curricular y la pertinencia de los contenidos, considerando además su vinculación con el campo profesional y los lineamientos jurisdiccionales.

Se prioriza:

- la organización y secuenciación didáctica
- la coherencia con el diseño curricular
- la pertinencia y actualización de los contenidos

Se recuerda que los diseños curriculares son prescriptivos, por lo tanto TODOS los contenidos del diseño deben ser incorporados en este apartado.



BIBLIOGRAFÍA

Ítem a evaluar	Puntaje máximo	Muy bien	Puntaje	Bien	Puntaje	Regular	Puntaje
Actualización y pertinencia de la bibliografía en relación con los contenidos	0,75	Bibliografía actualizada y claramente pertinente	0,75	Parcialmente pertinente o poco actualizada	0,5	Desactualizada o no pertinente	0,25 / 0
Presentación detallada por unidades (capítulos/páginas) y coherente con la carga horaria	0,75	Organización clara, citas completas y coherencia con la UC	0,75	Presenta organización con faltantes	0,5	Desordenada o incompleta	0,25 / 0
Distinción entre bibliografía obligatoria y ampliatoria con justificación	0,75	Diferenciación clara y fundamentada	0,75	Diferencia sin justificar claramente	0,5	No distingue o es confusa	0,25 / 0
Bibliografía complementaria del docente para la propuesta pedagógica	0,75	Pertinente y fundamenta la propuesta	0,75	Presente pero poco desarrollada	0,5	Escasa o inexistente	0,25 / 0

El apartado Bibliografía se valora con 3 puntos distribuidos equitativamente entre los cuatro criterios, considerando la pertinencia, la organización por unidades, la diferenciación entre bibliografía obligatoria y ampliatoria, y el sustento teórico del docente, en coherencia con la propuesta pedagógica.

Se evalúa:

- coherencia con contenidos
- organización didáctica
- intencionalidad pedagógica
- fundamentación profesional docente



ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Ítem a evaluar	Puntaje máximo	Muy bien	Puntaje	Bien	Puntaje	Regular	Puntaje
Adecuación al formato de la UC, modalidad y régimen (DC y RAM)	1,25	Total adecuación y coherencia normativa	1,25	Adecuación parcial	0,75	No se ajusta	0,25 / 0
Coherencia entre propósitos, contenidos, actividades, recursos y bibliografía	1,75	Total coherencia interna de la propuesta	1,75	Coherencia parcial	1	Incoherente	0,50 / 0
Explicitación de decisiones didácticas (qué, cómo y para qué enseñar)	1,5	Claramente explicitadas y fundamentadas	1,5	Explicitación parcial	0,75	No se explicitan	0,25 / 0
Diversidad, pertinencia y sentido formativo de las estrategias	1,5	Estrategias variadas, pertinentes y con sentido formativo	1,5	Poca diversidad o pertinencia parcial	0,75	Estrategias pobres o inadecuadas	0,25 / 0
Propuesta de actividades de lectura y escritura para la construcción de saberes	1,25	Actividades claras, pertinentes y bien integradas	1,25	Actividades presentes pero poco desarrolladas	0,75	Escasas o inexistentes	0,25 / 0
Centralidad de la enseñanza y del trabajo docente	0,75	Claramente posicionada la enseñanza y el rol docente	0,75	Presente de forma general	0,5	No se evidencia	0,25 / 0
Estrategias que promueven problematización, articulación, producción y acompañamiento de trayectorias	1,25	Integración clara de estos aspectos	1,25	Integración parcial	0,75	No se evidencia	0,25 / 0
Fundamentación teórico-pedagógica de las decisiones metodológicas	0,75	Fundamentación sólida y pertinente	0,75	Fundamentación general	0,5	Sin fundamentación	0,25 / 0

El apartado Estrategias metodológicas se valora con 10 puntos distribuidos según la centralidad de la coherencia pedagógica, la explicitación de las decisiones didácticas y la diversidad de estrategias, considerando además la adecuación normativa, el trabajo con lectura y escritura y el acompañamiento de las trayectorias formativas.

Se prioriza:

- la coherencia interna de la propuesta
- la explicitación didáctica
- la diversidad y sentido formativo de las estrategias

Se integran además dimensiones clave del nivel superior:

- lectura y escritura académica
- acompañamiento de trayectorias
- posicionamiento docente



RECURSOS DIDÁCTICOS

Ítem a evaluar	Puntaje máximo	Muy bien	Puntaje	Bien	Puntaje	Regular	Puntaje
Claridad y pertinencia de los recursos en relación con los propósitos y el encuadre metodológico	0,6	Recursos claros, pertinentes y coherentes	0,6	Pertinencia parcial	0,35	Inadecuados o poco claros	0,10 / 0
Los recursos favorecen los procesos de enseñanza y aprendizaje	0,6	Favorecen claramente ambos procesos	0,6	Favorecen parcialmente	0,35	No se evidencia impacto	0,10 / 0
Fundamentación del uso de los recursos como mediadores pedagógicos	0,6	Fundamentación clara y consistente	0,6	Fundamentación general	0,35	Sin fundamentación	0,10 / 0
Inclusión de recursos específicos y entornos formativos	0,6	Integra recursos y entornos pertinentes	0,6	Inclusión parcial	0,35	No se evidencia	0,10 / 0
Propuesta de múltiples y diversos recursos didácticos y materiales	0,6	Variedad y diversidad pertinente	0,6	Diversidad limitada	0,35	Escasa o inexistente	0,10 / 0

El apartado Recursos didácticos se valora con 3 puntos distribuidos equitativamente entre los criterios, considerando la pertinencia, la función pedagógica, la fundamentación y la diversidad de los recursos como mediadores del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se asigna igual ponderación (0,60) a cada ítem para cubrir integralmente el uso de recursos.

Se evalúa:

- pertinencia
- función pedagógica
- fundamentación
- diversidad y mediación didáctica



CRONOGRAMA

Ítem a evaluar	Puntaje máximo	Nivel alto	Puntaje	Nivel medio	Puntaje	Nivel bajo	Puntaje
Calendarización acorde al régimen, modalidad y formato de cursada	0,75	Calendarización clara y ajustada al régimen y modalidad	0,75	Ajuste parcial o con inconsistencias	0,5	No se adecua	0,25 / 0
Inclusión de instancias de evaluación y encuentros sincrónicos (si corresponde)	0,75	Incluye claramente todas las instancias previstas	0,75	Inclusión parcial	0,5	No se evidencia	0,25 / 0
Adecuación al calendario académico institucional	0,75	Total adecuación al calendario institucional	0,75	Adecuación parcial	0,5	No se adecua	0,25 / 0
Secuenciación de contenidos durante el ciclo lectivo	0,75	Secuenciación clara, progresiva y coherente	0,75	Secuenciación con debilidades	0,5	Desorganizada o ausente	0,25 / 0

El apartado Cronograma se valora con 3 puntos distribuidos equitativamente, considerando la planificación temporal de la propuesta, su adecuación al régimen y calendario institucional, y la coherencia en la secuenciación de los contenidos y las instancias de evaluación. Se asigna igual ponderación (0,75) a cada ítem porque todos son estructurales para la planificación temporal.

Se evalúa:

- organización temporal
- coherencia institucional
- previsión de instancias pedagógicas
- progresión de contenidos



EVALUACIÓN

Ítem a evaluar	Puntaje máximo	Muy bien	Puntaje	Bien	Puntaje	Regular	Puntaje
Fundamentación de la propuesta de evaluación	0,8	Fundamentación clara, sólida y pertinente	0,8	Fundamentación general	0,5	Sin fundamentación o débil	0,20 / 0
Coherencia entre la evaluación propuesta y el proceso de enseñanza	1	Total coherencia con la propuesta de enseñanza	1	Coherencia parcial	0,6	Incoherente o desvinculada	0,20 / 0
Claridad y adecuación de criterios e instrumentos de evaluación	0,8	Criterios claros y explicitación de instrumentos	0,8	Claridad parcial o incompleta	0,5	Confusos o no explicitados	0,20 / 0
Adecuación al Régimen Académico Marco (Cap. 8 del RAM)	0,8	Total adecuación normativa	0,8	Adecuación parcial	0,5	No se ajusta	0,20 / 0
Propuesta para acreditación en condición de "libre" (si corresponde)	0,6	Propuesta clara y adecuada	0,6	Propuesta parcial	0,3	No se contempla o es inadecuada	0,10 / 0

El apartado Evaluación se valora con 4 puntos distribuidos según la relevancia de la coherencia entre la enseñanza y la evaluación, la fundamentación de la propuesta, la claridad de los criterios e instrumentos y la adecuación al Régimen Académico Marco.

Se prioriza:

- la coherencia entre enseñanza y evaluación
- la adecuación normativa al RAM
- la claridad de criterios e instrumentos

Se contempla además la acreditación en condición de libre, cuando corresponde



CONDICIONES FORMALES DE LA PROPUESTA

Ítem a evaluar	Puntaje máximo	Muy bien	Puntaje	Bien	Puntaje	Regular	Puntaje
Cumplimiento de los requisitos de presentación (apartados, formato y extensión)	0,4	Cumple completamente con todos los requisitos	0,4	Cumplimiento parcial	0,2	No cumple o presenta faltantes importantes	0,10 / 0
Presentación clara, organizada y legible	0,3	Presentación ordenada, clara y legible	0,3	Presentación aceptable con dificultades	0,15	Desordenada o difícil de leer	0,05 / 0
Redacción y ortografía	0,3	Redacción clara, sin errores ortográficos	0,3	Algunos errores que no dificultan la comprensión	0,15	Errores frecuentes que afectan la comprensión	0,05 / 0

El apartado Condiciones formales se valora con 1 punto, priorizando el cumplimiento de los requisitos de presentación, junto con la claridad expositiva y la corrección en la redacción, entendidos como condiciones básicas para la comunicación de la propuesta pedagógica.

Se prioriza el cumplimiento formal completo.

Se complementa con:

- claridad expositiva
- calidad de la escritura

